

ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

PROYECTO 2: CONVIVE

CONCEJALIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD
Y COOPERACIÓN

ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

CUENCA, 2023

1.1 Población objeto de intervención.

Las personas beneficiarias de la intervención del proyecto Convive serán todos los miembros de la unidad familiar y la convivencial, en este caso dependiendo de las personas que participen en el itinerario de inserción. Las acciones a abordar con la unidad familiar o convivencial son las siguientes:

- ❖ Supervisar y racionalizar de la economía doméstica.
- ❖ Favorecer el no endeudamiento con respecto al alquiler, y a los suministros de la vivienda.
- ❖ Intermediar en la resolución de conflictos convivenciales.
- ❖ Formar en el conocimiento de derechos y deberes en materia de vivienda.
- ❖ Mejorar la gestión de la economía doméstica.
- ❖ Mejorar la comunicación entre los distintos miembros de las unidades familiares convivenciales.
- ❖ Favorecer la mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

Se incluirán también acciones dirigidas a la comunidad vecinal a la que pertenezcan los miembros de las unidades familiares y convivenciales, con objeto de:

- ❖ Favorecer la convivencia a través de la formación en el conocimiento de los derechos y deberes a nivel convivencial.
- ❖ Intermediar en la resolución de conflictos vecinales en lo que esté implicada la unidad familiar o convivencial.
- ❖ Contribuir a establecer mayor nivel de comunicación con los canales organizativos de la comunidad.

Y por último, se desarrollarán acciones con los propios **arrendadores de las viviendas** en uso de alquiler con objeto de:

- ❖ Mejorar las relaciones entre arrendador y arrendatario.
- ❖ Orientar respecto a los derechos y deberes de las partes.
- ❖ Mejorar la comunicación entre las partes.
- ❖ Favorecer la resolución de cualquier conflicto que surja en la relación entre arrendador y arrendatario.

1.2 Objeto de la intervención.

Este proyecto pretende facilitar el acceso a la vivienda a personas, familias o unidades convivenciales en situación exclusión social para mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, posibilitando que el precio del alquiler de la vivienda y el mantenimiento de ésta, se ajusten a las condiciones socio-económicas de las personas o familias.

unidad familiar o convivencial, y a su vez, de aquéllas con la comunidad vecinal.

Para ello, se dotará a las personas participantes de competencias socio-personales relacionadas con el ámbito de la vivienda y de su interrelación convivencial, a través de acciones formativas teórico-prácticas, tanto grupales como individuales, adaptadas a las distintas características personales y sociales de los participantes.

Se llevará a cabo a través del diseño de itinerarios de inserción desde una perspectiva participativa y de colaboración con los participantes, utilizando como instrumento del proceso ayudas al alquiler, cuyo objetivo es apoyar la inserción y evitar la exclusión residencial. Se utilizará la mediación como herramienta de intervención que permita obtener resultados de forma favorable ante posibles conflictos que surjan a lo largo del desarrollo del proceso de inserción, tanto a nivel convivencial como en la gestión del uso y mantenimiento de la vivienda.

1.3 Presupuesto:

- ❖ Personal: 42.864,81 €
- ❖ Acciones de Apoyo (Ayudas de Conciliación): 56.864,81 €
- ❖ Material: 1.000€
- ❖ Otros : 16.000 €
- ❖ Total presupuesto: 116.729,62 €

1.4 Personal:

1 trabajador/a social a jornada completa y 1 trabajador/a social ½ jornada.
Requisitos: diplomado o graduado en trabajo social.

1.5 Temporalización:

Enero a diciembre de 2023.

1.6 Financiación:

Cofinanciación entre el Ayuntamiento de Cuenca y la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El porcentaje de financiación es Ayuntamiento de Cuenca 45% y la Consejería de Bienestar Social el 55%.

1.7 Modalidad de gestión.

La gestión de este proyecto el Ayuntamiento de Cuenca la desarrolla a través de la entidad SOCIAL 4.

1.8 Localización:

Ayuntamiento de Cuenca
ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL (AIS)
Plaza de España s/n. Edificio del Mercado 2ª planta
16001- Cuenca
E-mail: ais@cuenca.es
Tlf: 969 23 56 07 Gratuito: 900 70 71 70

Centro Social Pozo de las Nieves:
C/ Segóbriga s/n (16001)
Tlf.: 969 21 44 53 / 600 51 88 89